

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11605 *GEZE IBERIA, S.R.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PUERTAS NOROESTE SISTEMAS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, por decisión del socio único de Geze Iberia, S.R.L.U. y del socio único de Puertas Noroeste Sistemas, S.L. de fecha 12 de marzo de 2012, se ha aprobado por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de Geze Iberia, S.R.L.U. (B-62645080) de su sociedad íntegramente participada Puertas Noroeste Sistemas, S.L.U. (CIF B-27723881) mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución de la sociedad absorbida sin liquidación, quedando Geze Iberia, S.R.L.U. como sucesora de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales incluidos los Balances de fusión así como oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Sant Feliu de Llobregat, 24 de abril de 2012.- Micahel Schell, Christian Sallach, Administradores.

ID: A120028530-1